



DESIGNA A CONTRATA DOCENTE QUE INDICA.-

DECRETO N° : 282 /

ERCILLA, 11 DE MARZO DE 2015.-

VISTOS :

- 1.- El D.F.L. N° 1-3063/80, sobre Servicios Traspasados del Sector Público a la Administración Municipal;
- 2.- El D.F.L. N° 1/96, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación;
- 3.- El D.F.L. N° 1/94, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Código del Trabajo;
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 482 del 12/08/2014, Municipalidad de Victoria, N° 274, 281. 293, 350, 409/2014, Municipalidad Ercilla;
- 5.- La facultad que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO :

- La necesidad de contratar un Docente para cubrir reemplazo por Licencia Médica de docente, según Decreto N° 248/2015;

DECRETO :

Designase en Calidad de Contratado al Profesional que se indica en Escuela G – 124 Pidima ;

|                        |   |
|------------------------|---|
| Nombre Empleador       | : MUNICIPALIDAD DE ERCILLA                                |
| Nombre del Profesional | : VALENTINA HELLEM RETAMAL FUENTES                        |
| R.U.T.                 | :   |
| Tipo Funciones         | : DOCENTE   |
| N° Hrs. C. Semanal     | : 38 HRS. CRONOL.   |
| Jornada de trabajo     | : LUNES A SABADO EN LA MAÑANA                             |
| Calidad Designación    | : CONTRATA  |
| Desde                  | : 09 DE MARZO D 2015.-                                    |
| Hasta                  | : 22 DE MARZO DE 2015.-                                   |
| Nivel o Mod. Ens.      | : ENSEÑANZA BASICA  |
|                        | : REEMPLAZO POR LICENCIA MEDICA DE LA SRA. MIRNA AGUAYO G |



ANA HUENCHULAF VASQUEZ  
 SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE M. VILUGRON MARTINEZ  
 ALCALDE DE LA COMUNA

SE LEYENDA, REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

JNVM/AHH/AHV/EP/SP/tpq.

**DISTRIBUCION**

- Sr. Contraloría SIAPER.
- Unidad Ley 20.285.
- Interesado
- Establecimiento educacional
- Carpeta Personal.
- Archivo Municipalidad
- Archivo Dem.